



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE BARRIO 3 “BALCONCILLO Y CASCO HISTÓRICO” DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017**

En la ciudad de Guadalajara, a once de mayo de dos mil diecisiete, en la sala de reuniones del Centro Social Cifuentes y bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. Carmen Heredia Martínez, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejala Delegada de Participación Ciudadana, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Barrio Balconcillo y Casco Histórico, se reúnen los miembros que a continuación se indican:

- El Concejala de Barrio designado D. Eladio Freijó Muñoz.
- La representante del Grupo Municipal Popular D. Jaime Carnicero de la Cámara.
- El representante del Grupo Municipal Socialista D. Daniel Jiménez Díaz.
- El representante del Grupo Municipal Ciudadanos D. Ángel Bachiller Gómez.
- La representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara D<sup>a</sup>. Susana Martínez Martínez.
- El representante de la Asociación de Vecinos El Balconcillo, D. Rafael Sánchez Poveda.
- El representante de la Asociación de Pensionistas por Enfermedad e Invalidez, D. Galo Alonso Medina.
- La representante de la Asociación de Amas de Casa D<sup>a</sup>. Concepción Martínez Escamilla.

El Secretario del Consejo Don Rafael Sánchez Poveda, es asistido en la redacción del acta por mí D<sup>a</sup>. Gemma del Sol Lozano Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Guadalajara, funcionaria de Participación Ciudadana. Siendo las dieciséis horas y ocho minutos, por la Presidenta del Consejo se abre la sesión saludando a los asistentes y se sigue el Orden del Día establecido.

### **1. Aprobación del acta de la sesión anterior**

La Presidenta del Consejo **Sra. Heredia**, pregunta si tienen algo que aportar al acta de la sesión anterior y no habiendo ninguna modificación que realizar, queda aprobada por unanimidad de los miembros asistentes, el acta de la sesión del Consejo de Barrio celebrado el día 15 de febrero de 2017.

### **2. Presupuestos Participativos 2018**

Siguiendo con el orden del día, la Presidenta del Consejo, **la Sra. Heredia** comienza explicando que lo que se pretende en esta sesión del Consejo de Barrio es establecer el orden de las propuestas realizadas por los ciudadanos y que pasarán a los Técnicos Municipales para valorar la viabilidad de las mismas. Comenta que los Técnicos mostraran

la valoración de las propuestas hasta llegar a tres que serán las que se someterán de nuevo a votación por los ciudadanos.

**La Sra. Heredia** manifiesta que este es un barrio en el que se han recibido 278 solicitudes, habiendo excluido 20 por diferentes motivos, datos duplicados, menores de edad y no empadronados en fecha.

Los miembros asistentes comienzan en debate para seleccionar las propuestas que conformarán la relación que se pasará al estudio de los Técnicos Municipales. **El Sr. Sánchez** explica que ellos han informado a los vecinos y así han conseguido que la participación sea mayor, menciona que desde el Ayuntamiento ha existido un mal enfoque, pues podría haber existido mayor participación si se hubiera dado mayor difusión a través de los Centros Sociales o de Centros Oficiales, indicando que no se marcaba fecha límite de entrega.

**El Sr. Alonso** señala que tiene muchas peticiones, como por ejemplo la plaza de aparcamientos para discapacitados en la Plaza de Bejanque o la poda en los macizos de la Puerta de Bejanque.

**El Sr. Jiménez** menciona que respetan el trabajo realizado e instan al Equipo de Gobierno para que potencie la participación de la capa de la sociedad más amplia, la de los jóvenes, utilizando la base de datos existente en el Centro Joven o incidiendo en materia que les afecta como es el deporte, proponiendo como criterio de selección, el de la propuesta más votada.

**La Sra. Martínez** comenta la posibilidad de unificar propuestas para conseguir una mejora total del barrio, propone la unificación de la opción cuarta y la segunda de las individuales. Indica que muchas de las propuestas se incluyen dentro de lo que se entiende que es mantenimiento, y otras muchas en seguridad, tráfico y policía. Propone la unificación de diferentes propuestas. Comenta que las opciones quinta y la sexta son diferentes, aclarando que esta es una fase de propuestas y lo que se valora son las inversiones más interesantes ya que el apoyo se manifestará en la fase de votación.

**El Sr. Bachiller** propone seguir el criterio de las más votadas, acordando los miembros asistentes que el criterio que se tendrá en cuenta es el de las propuestas más votadas, aclarando **el Sr. Carnicero** que la propuesta relativa a autobuses urbanos no es una inversión.

Tras un debate y deliberación, el orden de prioridad de propuestas determinado por los miembros asistentes es el siguiente:

- 1.- Recogida, distribución y evacuación de agua pluvial en zona "cerro pimiento y parking (Luis Ibarra)". Pavimentación de la zona de tierra, portales números 69, 79, 81, 83 y 85 General Moscardó Guzmán. Construcción de parque infantil y pavimentación y mejora del barrio.
- 2.- Mejora instalaciones del área de ocio para perros Parque del Coquín.
- 3.- Cerramiento parque huerta de San Antonio.

- 4.- Rehabilitación del Parque de la Constitución.
- 5.- Mejora del barrio.
- 6.- Casa Museo de Carlos Santiesteban.
- 7.- Señalización horizontal de las calles.
- 8.- Ordenación nuevas plazas para aparcamiento en zona de residentes.
- 9.- Construcción de parque infantil y pavimentación y mejora del barrio.
- 10.- Fuente de la Antigua. Problemas palomas, pantallas autobús.
- 11.- Poda palmeras y árboles de jardín del Instituto Caracense.
- 12.- Casco Histórico más seguro.
- 13.- Paseo total del Paseo Fernández Iparraguirre.

### **3. Informe del Concejal de Barrio sobre la situación actual del mismo**

Toma la palabra **el Sr. Carnicero** para relacionar algunas de las cuestiones:

Primera.- Arreglo y saneamiento en la Calle Sigüenza.

Informa que se va a arreglar la pavimentación, aceras, alumbrado, como mejora en Calle Capitán Arenas de Hernando o Plaza de Toros, todo consecuencia de anteriores Presupuestos Participativos. Menciona la avería ocurrida en la zona, con problemas de saneamiento y abastecimiento en toda la zona.

Segunda.- Plan Asfalto para este verano.

Como consecuencia de los anteriores Presupuestos Participativos, se asfaltarán Calle Constitución y Calle Cifuentes por un lado, y por otro para ordenar el tráfico en Cuesta de Hita y Calle Valencia, ya aprobados los pliegos en contratación. Explica que durante el verano van a existir bastantes obras en esta zona, que se intentará ordenar las obras y los cortes de tráfico se realizarán sólo por la noche. Informa que se suprimirán plazas de aparcamientos pero siempre cumpliendo con la accesibilidad, afirmando que se asfaltarán en el mes de agosto y en el mes de septiembre se terminará.

Tercera.- Cumplimiento de la accesibilidad en todas las paradas de autobús.

Informa que se reformaron 24 paradas de autobús el año pasado, incluidas la parada de la Calle Constitución y la de la Calle Sigüenza, y de forma inmediata se va a actuar sobre la parada de la Calle Cifuentes. Indicando que en la parada del Bar Escribano van a buscar una solución.

Cuarta.- Modificación de líneas de autobús.

Indica que en Calle Hospital se recuperó una parada, también otra en la zona del Bar Escribano, mencionando la parada nueva de la Glorieta de la Unión Europea.

Quinta.- Canalización del alumbrado.

Informa que en Calle Cogolludo y en el resto de calles de la zona se está arreglando la canalización del alumbrado.

**El Sr. Sánchez** recuerda que no se ve nada en muchas zonas del barrio, afirmando que a veces son los árboles los que impiden que se vea. **El Sr. Carnicero** explica que existe un Reglamento de Eficiencia Energética, que establecen un máximo y un mínimo. Indica que

en algunas calles se han realizado actuaciones como en la zona de la Chopera o en la Calle Cifuentes, que se han podado árboles por razones de criterios técnicos y que se actúa en diferentes puntos de la ciudad en los que la distancia entre farolas es mayor.

**El Sr. Alonso** felicita a la Corporación Municipal porque ha observado que en fechas concretas, la hostelería ha tenido que ser desplazada a Alcalá de Henares, también felicita por lo precioso que se encuentra el Parque de la Salinera, pide que se continúe con la conservación y pregunta quién es competente en materia de la Prisión Central, aclarando **el Sr. Carnicero** que es competencia del Estado. **El Sr. Alonso** recuerda el mal estado en que se encuentran los solares de la zona de Doctor Créus.

**El Sr. Sánchez** muestra documento con peticiones concretas y procede a leer textualmente las mismas:

“En primer lugar tenemos que poner de manifiesto nuestro malestar por la intransigencia de las personas que atienden el teléfono de atención al usuario de los autobuses a la demanda, ya que las personas que llaman aún sabiendo que no tienen el certificado de minusvalía, y no disponiendo de medios para desplazarse al servicio de atención primaria, tienen que utilizar los servicios de un taxi, con el consiguiente costo suplementario que se les ocasiona, ya que todo el mundo no tienen hijos o sobrinos a su disposición.

Teníamos previsto preguntar por la petición realizada hace cuatro meses sobre el seto de la entrada a General Vives Camino, pero las brigadas correspondientes estuvieron casualmente ayer a maquillarlo, por cierto, cuando tengan que cambiar un banco de lugar por su nula utilidad, si está lleno de excrementos de palomas, lo normal es que lo dejen de nuevo instalado en otro lugar más útil, pero que al menos lo dejen en condiciones de poder utilizarlo.

Tenemos entendido que ya están proyectando solucionar el problema que hay en el colegio Alvar Fániez con los desagües, esperamos que cuando llegue septiembre con el nuevo curso, y llueva no se sigan formando las lagunas que se forman actualmente.

De lo que no sabemos aún nada es de la retirada de los obstáculos que hay en el colegio Balconcillo y el arreglo de sus papeleras, se siguen poniendo unos cubos con bolsas en el patio para que los chicos depositen los restos de sus desayunos.

Suponíamos que después de la visita del concejal señor Úbeda se darían las instrucciones necesarias para que fuesen a podar los árboles que siguen con muchas ramas secas con peligro de caída a las aceras, pero por allí no se ha visto a nadie podando, salvo el jardinillo que hay detrás de la parroquia que casualmente también estuvieron ayer limpiando.

Continúan los robos cada día hay alguno en el entorno, y es que es natural si no se ve a ningún agente ni autoridad por la zona salvo para denunciar los coches mal aparcados es normal que los ladrones estén campando a sus anchas, y por cierto donde están los agentes de movilidad a la salida de los colegios porque yo o los veo.

Vamos a seguir insistiendo en el punto conflictivo de la salida de la clínica de La Antigua, con la instalación de un semáforo en la esquina de Ibercaja, y el cambio de ubicación de los contenedores que están a la altura de la calle Constitución 27-29-18-20 porque los peatones no se ven y si ocurre como el día que vierten aceite en ellos se va corriendo hacia el paso de peatones.

Los setos del paseo Fernández Iparraguirre están muy altos y no hay una buena visibilidad cuando se conduce, y sale la gente por cualquiera de las numerosas salidas que tiene.

En la zona centro existen numerosos solares vallados y con su correspondiente puerta, pero en algunos la puerta o está hecha polvo o la han arrancado con lo cual se queda al descubierto el basurero que hay dentro, ¿cómo se puede solucionar?.

Con los contenedores, los establecimientos que utilizan muchas cajas de cartón ante la dificultad de andar metiendo las cajas en tan estrecho habitáculo terminan dejándolas al lado, como se forme viento las cajas se van al medio de la avenida del Ejército, no se podrían dejar unos contenedores para los cartones”.

**El Sr. Alonso** informa que en la Calle Budierca existe un solar que puede prenderse con mucha facilidad, que tiene árboles silvestres muy grandes, que salen de allí conejos muy grandes y que si estuviera vallado todo esto se evitaría.

**La Sra. Martínez** solicita el arreglo de baldosas al lado de la Parroquia de San Ginés en la zona del Amparo y la limpieza de las aceras sucias de la Calle Virgen de la Soledad,

**El Sr. Sánchez** solicita vigilancia los fines de semana en las pistas del Balconcillo, que la policía acuda y multe.

**El Sr. Jiménez** enumera las siguientes peticiones:

- 1.- Una actuación en Calle Topete que tiene el pavimento adoquinado muy irregular.
- 2.- Actuación en el solar situado en Plaza Moreno, ante el estado lamentable del mismo y teniendo en cuenta en el entorno tan cuidado que se encuentra.
- 3.- Hacer intervención en la pasarela de Carmelitas pues está cediendo.
- 4.- Pregunta cómo va el proyecto de dar uso al antiguo edificio de Correos, recuerda que hace dos años el Sr. Alcalde comentó tal posibilidad.
- 5.- Informa del mal estado de los bancos situados en la Plaza de España, al lado de la Iglesia de los Remedios.
- 6.- Indica que con motivo de la celebración del día de las Fuerzas Armadas en nuestra ciudad, existe inquietud en conocer cómo va a afectar este hecho a la movilidad, al transporte urbano, ... en los días previos, solicitando se informe de ello y se buzonee. Aclarando **el Sr. Carnicero** que en estos momentos se está terminando todo el protocolo de actuación y se informará a la ciudadanía.

**La Sra. Martínez** relaciona las siguientes peticiones:

- 1.- Sobre el aparcabici del Auditorio Buero Vallejo, pregunta si se volverá a colocar, y si será más seguro y duradero.
- 2.- Respecto a la policía de barrio y su existencia, pregunta con qué frecuencia visitan los barrios y en qué forma.
- 3.- En relación a la Plaza del Concejo y su estado de deterioro, pregunta si se va a realizar alguna intervención en la misma.

**El Sr. Bachiller** pregunta cuándo se va a realizar el pintado sobre sinalética del suelo, en zona de las Cruces o sitios transitados.

**El Sr. Carnicero** toma la palabra para dar las siguientes respuestas a las cuestiones planteadas:

- 1.- Sobre la Prisión del Estado informa que es competencia Estatal.

- 2.- Informa que sobre los solares en mal estado ya empiezan a realizarse actuaciones de edificación.
- 3.- Respecto al personal de movilidad reducida, recuerda que necesitan la tarjeta y que no puede desvirtuarse el servicio.
- 4.- El contenedor de la Calle Constitución 18, se estudiará.
- 5.- El tema de seguridad ciudadana se traslada a la Policía Local, aclarando que la inmigración no es significativa.
- 6.- Sobre los contenedores, aclara que debe depositarse en el interior del contenedor el papel y no dejarse fuera, pidiendo que se doble y se introduzca dentro.
- 7.- Menciona que en Calle Budierca se ha iniciado expediente para empezar a conectar.
- 8.- Se va a comenzar a arreglar toda la zona adoquinada, por ejemplo de Calle Topete y de Plaza Moreno.
- 9.- Sobre la intervención solicitada en pasarela de Carmelitas, informa que los técnicos volverán a valorar, aunque informan que está bien.
- 10.- Sobre el edificio antiguo de Correos se realizará una conservación.
- 11.- Los bancos de Plaza de España, se verán y repararán.
- 12.- Sobre el día de celebración de las Fuerzas Armadas, ya ha sido explicado que se está en un momento de preparación del protocolo de actuación.
- 13.- Sobre la Plaza del Concejo se realizará una inversión.
- 14.- Informa de la existencia de un nuevo contrato que incluye el tema de la señalización.

#### **4. Ruegos y preguntas**

**La Presidenta del Consejo la Sra. Heredia** da paso al punto de ruegos y preguntas y **el Sr. Sánchez** expresa que en momentos en los que la hostelería recibe gran cantidad de público, como puede ser en momentos de celebraciones de eventos deportivos, ruega se cuide todo y que el Ayuntamiento haga algo para contratar y se limpie todo, haciendo campañas pues todo queda muy sucio

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y treinta y seis minutos del día anteriormente citado, donde yo Gemma del Sol Lozano, Técnico de Administración General de Participación Ciudadana que asiste al Secretario del Consejo, doy fe.

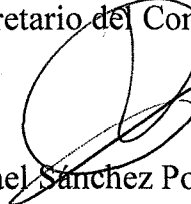
VºBº

La Presidenta del Consejo



Carmen Heredia Martínez

El Secretario del Consejo de Barrio



Rafael Sánchez Poveda